



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Historia de la Música y de la Danza para la PAU,
celebrada virtualmente, el día 12 de noviembre de 2024.**

Asistentes:

Coordinadores:

D. Antonio María Pérez López.

D. Francisco José Rodilla León.

Miembros de la Comisión:

D^a Ángela Macías Hernández.

D^a María del Pilar Rodríguez Hernández.

En la sala virtual

<https://unex-es.zoom.us/j/99576247100?pwd=FSQrg3qON4OSB1Lkebplszp7x33VPR.1> siendo las 18:30 h del día 12 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Historia de la Música y de la Danza, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de los coordinadores.
3. Selección de materiales orientativos para las Pruebas.
4. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, sin objeciones y por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

2.- Informe de los coordinadores.

Se recuerdan los asuntos tratados con los miembros de la Comisión Organizadora de la PAU en Extremadura, y que se resumen en algunos pequeños matices que ya se incluyeron en el acta anterior. De dichos matices fueron puntualmente informados todos los miembros de nuestra Comisión Permanente y no hubo tampoco objeción a los mismos.

3.- Selección de materiales orientativos para las Pruebas.

Durante las semanas transcurridas desde la reunión anterior, se acordó mediante email organizar el trabajo de selección de materiales orientativos para la PAU de modo que el profesorado, y por ende su alumnado, pudiera tener una idea general de cómo podrían ser los exámenes en la práctica. Para ello, se creó una carpeta compartida de Drive en la que los miembros de esta Comisión han ido haciendo sus aportaciones para tener una batería de cuestiones, textos, audiciones y vídeos de danza que sirvieran a tal fin.

El grueso del trabajo durante la reunión ha consistido en la selección de dichos materiales orientativos en los periodos históricos que abarcan hasta el fin del Barroco. Para ello, se han tomado como base las propuestas realizadas y los materiales con los que ya contábamos de antemano, y se ha ido debatiendo sobre la idoneidad o no de cada opción. Finalmente, se han acordado dichos materiales orientativos, que serán debidamente recogidos en los documentos pertinentes y publicados tras la próxima sesión, cuando sean completados con los materiales referentes a los periodos históricos que van desde el Clasicismo musical hasta la música contemporánea

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:30 h del día 12 de noviembre de 2024.

Fdo. Francisco José Rodilla León.

Fdo. Antonio M^a Pérez López.

Coordinador por la Universidad de Extremadura

Coordinador por la S. G. de Educación